



TRIBUNAL ELECTORAL DE NAYARIT
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION
SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN/RENOVACIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES

TEPIC, NAYARIT A ____ DE _____ DE 2020

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL:		
APELLIDO PATERNO:		
APELLIDO MATERNO:		
NOMBRE (S):		
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES:		

NOMBRE COMERCIAL DEL ESTABLECIMIENTO:		
FECHA DE INICIO DE OPERACIONES:		

CALLE Y/O AVENIDA:		
NÚMERO EXTERIOR:	NÚMERO INTERIOR:	CODIGO POSTAL:
COLONIA:		
ENTRE CALLE:	Y LA CALLE:	
LOCALIDAD:	MUNICIPIO:	ESTADO:
TELEFONO (S):	CORREO ELECTRONICO:	

DATOS PARA PARA PAGO ELECTRÓNICO BANCARIO

BANCO:	NÚMERO DE CUENTA:
CLABE INTERBANCARIA (18 DIGITOS)	

INFORMACIÓN GENERAL

CAMARA A LA QUE PERTENECE:

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD EMPRESARIAL:

ESTADOS DE LA REPÚBLICA CON LOS QUE HAYA COLABORADO ANTERIORMENTE:
--

OBSERVACIONES: _____

ENTREGA

RECIBE

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR

DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN

NOTA: SR. PROVEEDOR SE LE INVITA A MANTENER ACTUALIZADO SU REGISTRO DE ÉSTE PADRÓN, ENTREGANDO COPIA DE SU DECLARACIÓN ANUAL PRESENTADA ANTE EL S.A.T. A MÁS TARDAR EN EL MES DE MAYO DE CADA AÑO, LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE QUE SU REGISTRO NO SE VEA AFECTADO POR SANCIONES O SUSPENSIONES, EN CASO DE CONTAR CON SUCURSALES, FAVOR DE LLENAR SOLICITUD POR CADA UNA DE ELLAS. Los datos personales recabados serán incorporados y tratados por el Tribunal Estatal Electoral de Nayarit de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit. La vigencia de este Registro comprende del día de aceptación del registro como proveedor al 31 de diciembre del 2020. Dichos datos se recaban y se requieren para llevar a cabo los trámites administrativos correspondientes, por lo que únicamente serán utilizados para ello.